

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN SANIPES
POST DERRAME DE PETRÓLEO
EN MAR DE VENTANILLA

12 07 2022



El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

I. INSTITUCIÓN Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

II. OBJETIVO

1.	Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana Callao Ancón
2.	Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	

III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones	
1	Muelle de Ancón	No estaba programada la realización de la Fiscalización.		
2	DPA Callao	o estaba programada la realización de la iscalización		
3	DPA Pucusana	No estaba programada la realización de la Fiscalización		

IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

Establecimiento (lugar)		Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones	
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)	-Se verifico ingreso de recurso: almeja (14 cajas), mejillón (0.5 sacos) rastreables con el TRAZAMOBI. Se realizó análisis sensorial con resultados conformes. - Se verifico registro de ingreso del 12/07/2022: 791,410 Kg. de recursos hidrobiológicos de diferentes partes del país. - Se realizó análisis sensorial de los recursos: Bonito y Pota con resultados conformes, sin presencia de olores a hidrocarburos. Actividad realizada mediante AFS N°305-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA. -Los registros de análisis físico de pescados magros, grasos, cefalópodos, moluscos bivalvos y gasterópodos de fecha 12/07/2022, evidencian que se tomó muestra de los recursos hidrobiológicos Caballa, Pota, Bonito y Almeja, para evaluación organoléptica, obteniendo como resultado BUENO, no se observa presencia de parásitos ni de combustible. -El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 12/07/2022, indica que se recepcionó 146 Tm aproximadamente de los recursos: Lisa, Bonito, Falso Volador, Tollo, Jurel, Cherella, Cachema, Pota, Langostino y varios, de procedencia nacional. Actividad realizada mediante ISS N°300-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.				
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)					
3	MI PESCA Minorista	-Ingreso mariscos el día de hoy concha de abanico, choro, cholga y almeja, cuentan con der. Saldos trazables de ingreso con fecha 08 y 09 de julio. Actividad realizada mediante AFS N°306-2022-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA				



V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción

No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: alertasanipes@sanipes.gob.pe

ANEXOS

FELMO SRLtda





MI PESCA (MINKA)



